



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7355/14

Res. 101/15

ACTA N° 215, de fecha 10 de febrero de 2015.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación Básica, solicitando designar a los docentes que menciona, para desempeñarse en el Plan Tránsito entre Ciclos Educativos en el presente año lectivo;

CONSIDERANDO: I) que la presente solicitud se fundamenta en la importancia del trabajo interinstitucional que se viene desarrollando para fortalecer la vinculación de los estudiantes en el sistema educativo;

II) que este Consejo entiende pertinente la solicitud de obrados;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Asignar a los docentes que se mencionan las horas que en cada caso se dirá, para desempeñarse en el Plan Tránsito entre Ciclos Educativos, a partir de la Toma de Posesión y hasta el 29/02/16:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	RADICACIÓN	HORAS
CHIAPPE, Beatriz	4.471.065-5	Escuela Técnica "Maestro Nicasio García" - Cerro	10
FRATTINI, Lucía	4.383.205-8	Escuela Técnica de Paso del Molino	10
CARABALLO, Miguel	1.910.562-3		10
CARDOZO, Cecilia	5.012.775-5	Escuela Técnica "Domingo Arena" – Piedras Blancas	10
Cargo vacante (coordina con Liceo N° 39)			10
ANNUITTI, Patricia	2.574.365-1	Escuela Técnica de Colonia Nicolich	10

CASTRO, Ricardo	3.697.466-3	Escuela Técnica "Agrim. Julio O. Rubio" - Pan de Azúcar	10
REVERBERI, Gustavo	1.869.081-7	Escuela Técnica de Maldonado	10
DE LOS SANTOS, Mónica	3.227.953-0	Escuela Técnica de Paso de la Arena	10
BASIL, María Clea	3.750.860-5	Escuela Técnica de Unión	10
MORALES, Cécilia	4.587.238-1	Escuela Técnica de Malvín Norte	10
RODRÍGUEZ, Ada	3.851.919-2	Escuela Técnica "Don Albérico Passadore" - Colón	10
Cargo vacante			10
URROZ, Sandra	3.807.826-5	Escuela Técnica de Artigas	10
BENTANCOR, Juan	4.287.801-9	Escuela Técnica de Pando	10
ALMANZA, Laura	3.715.502-0	Escuela Técnica de Paso Carrasco	10
BAPTISTA, Natalia	4.539.766-6	Escuela Técnica Superior de Las Piedras	10
CASAS, Loreley	3.345.825-6		10
Cargo vacante			10
FERREIRA, Sara	4.298.600-0	Escuela Técnica "Maestro Julio Castro" - Toledo	10
CASTRO, Lilián	3.109.049-4	Escuela Técnica de Melo	10
SILVA, Claudia	4.358.429-3	Escuela Técnica de Nueva Palmira	10
RODRÍGUEZ, Leticia	3.755.488-6	Escuela Técnica "Dr. Pantaleón Astiazarán" - Sarandí del Yí	10
URBELTZ, Luciana	3.478.028-2	Escuela Técnica de Trinidad	10
PEREIRA, Natalia	4.530.402-1	Escuela Técnica de Minas	10
GARCÍA, Andrea	2.848.495-5	Escuela Técnica "Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú	10
MIÑAN, María	3.471.799-0	Escuela Técnica de Fray Bentos	10
MENESES, Yonathan	4.777.729-0	Escuela Técnica Superior de Rivera	10
SUÁREZ, Mary	4.664.510-9	Escuela Técnica de Tranqueras	10
CORREA, Rosana	2.760.147-9	Escuela Técnica "Francisco de los Santos" - Rocha	10
VOLPI, Lucía	3.322.581-4	Escuela Tecnológica Superior de Administración y Servicios - Salto	10
SESTAO, Natalia	4.598.002-1		10
SCHWAGER, Carlos	2.775.354-2	Escuela Técnica "Alfredo Zitarrosa" - Ruta 1	10
DE LOS SANTOS, Antonella	3.096.299-5		10
IGLESIAS, Ana María	3.516.358-4	Escuela Técnica de Dolores	10



Consejo de Educación  
Técnico-Profesional  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

RODRÍGUEZ, Sandra	2.738.486-1	Escuela Técnica de Tacuarembó	10
PAJARES, Karen	4.371.047-2	Escuela Técnica de Paso de los Toros	10
SOBRERA, Fabián	3.697.763-7	Escuela Técnica N° 2 Treinta y Tres	10

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la publicación y notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI), de Gestión Escolar y de Educación Básica y a los Centros Escolares correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control – Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera

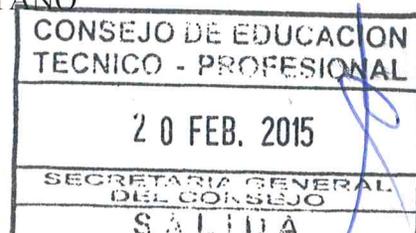
Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

NC/fv



CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
20 FEB. 2015  
DIRECCION DE COMUNICACIONES  
RECIBIDO

CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO - PROFESIONAL  
20 FEB. 2015  
DIRECCION DE COMUNICACIONES  
RECIBIDO